

30822



24

M O D E L O  
D E  
U T I L I D A D

para "UN HENDEDOR PERFECCIONADO PARA AMPOLLAS", a favor de Don Ramón M<sup>º</sup> Rius Garriga, residente en Barcelona, Plaza de la Bonanova, n<sup>º</sup> 6, 3<sup>º</sup>, 2<sup>º</sup>.

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a un hendedor perfeccionado para ampollas.

5. Hasta el presente, los hendedores, tales como limas, cartones con borde de esmeril y otros, son elementos sueltos incluidos dentro del propio envase de las ampollas, circunstancia que hace que muchas veces se pierdan y que, cuando son más necesarios, no se encuentren fácilmente, y además con el riesgo a la integridad del inyectable, al chocar contra él durante el transporte.

10. Con el modelo que se describe queda eliminado este inconveniente, por el hecho de que el actual hendedor que se trata de registrar, está formando parte de cualquier elemento de la propia caja y, por lo tanto, solidario con ella.

15. El hendedor se forma, aplicando sobre un borde del cartón o cartulina de la caja, una delgada capa de esmeril o similar, siendo el borde elegido cualquiera de los que presente el envase, tal como el borde de la tapa, el borde de

30822



las pestañas o tapas auxiliares, los bordes del contorno interior o exterior indiferentemente.

En éstos bordes o zonas se pueden practicar muescas de cualquier forma, para cooperar al fin propuesto.

5. Para facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria una lámina de dibujos, en la cual se ha representado un caso de realización, que se cita únicamente a título de ejemplo.

En el dibujo:

10. la figura 1ª representa un borde en una lámina o tapa, provisto de materia abrasiva,

la figura 2ª indica la propia realización en las aristas exteriores de la caja.

15. Consiste el modelo en formar un borde vivo -1-, a base de esmeril u otro producto abrasivo, adherido en el canto de una lámina -2-, que forma parte de una caja de ampollas, o bien en las aristas -3- de la propia caja, pudiéndose, al propio tiempo, presentar muescas -4- para facilitar la operación, o bien taladros cuyos bordes tengan también materia abrasiva o cualquier otra combinación de elementos, con tal que sean permanentes e integrantes de la caja.

20. El modelo, dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo, a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, construirse en cualquier forma y tamaño, aplicable a cualquier tipo de cajas para envase de ampollas de cristal o similares: por quedar todo éllo comprendido dentro del espíritu de las reivindicaciones.

9 0822



24 APR 1952

NOTA

Descrito el objeto de la invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones:

5. 1ª.- Un hendedor perfeccionado para ampollas, caracterizado por el hecho de estar constituido por un borde o arista de la propia caja envase, en la cual, a un borde de la tapa de las tapas auxiliares de las pestañas de cierre, de las vueltas que forman la caja o de las aristas interiores o exteriores, se le dota de una aplicación abrasiva, permanente y siempre en disposición de servicio, siendo compatible con esta disposición la presencia de muescas de cualquier forma o taladros de cualquier contorno, en las que se halla también la materia abrasiva en cuestión.

10. 2ª.- Un hendedor perfeccionado para ampollas.  
15. Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva, que consta de tres hojas, foliadas y escritas a máquina por una sola cara, acompañadas de una lámina de dibujos.

Madrid, a 21 de abril de 1952.-

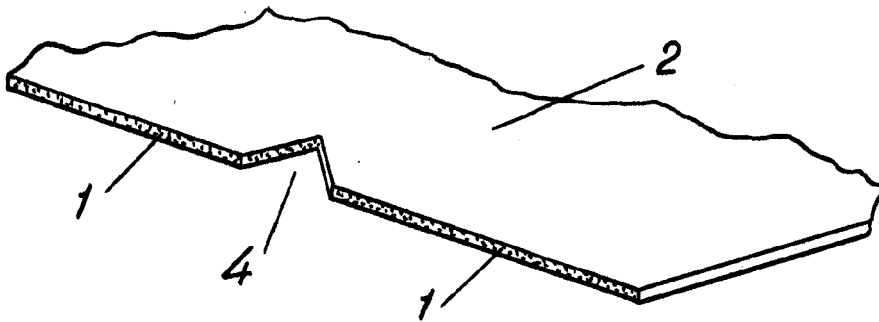
RAMON MARÍ RIVUS GARRIGA.

p.a.

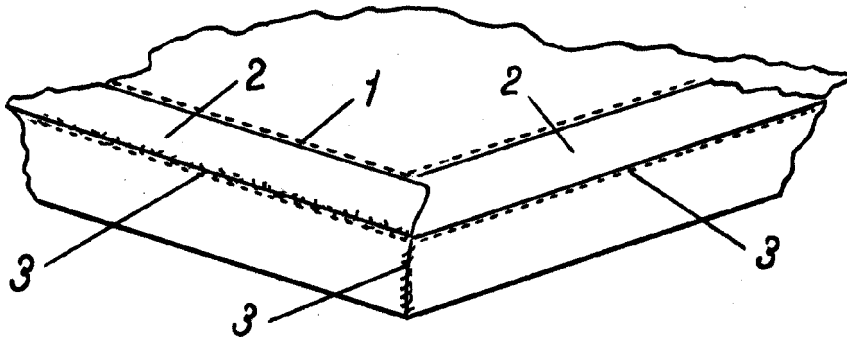
RAMON MARÍ RIVUS GARRIGA  
P. P.

**30822**

*Fig. 1*



*Fig. 2*



*Madrid, 24 Abril 1952*  
*Jaime Isern*

*P.P.*